



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la destacada trayectoria del escultor santacruceño Carlos Adrián Casas, en reconocimiento a su aporte artístico, cultural e histórico mediante la creación de obras monumentales destinadas a preservar la memoria colectiva y homenajear a los protagonistas de la Gesta de Malvinas, entre las que se destacan la escultura en homenaje al héroe nacional Oscar Ismael Poltronieri y el proyecto escultórico "Mujeres de Malvinas".

IANNI, ANA MARIA

MOLINA, JUAN CARLOS

LANESAN SANCHO, MOIRA AGOSTINA

TITA, PAULO AGUSTÍN

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI

YASKY, HUGO

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la trayectoria del escultor santacruceño Carlos Adrián Casas, cuya labor artística se ha destacado por su compromiso con la preservación de la memoria histórica y el reconocimiento de quienes protagonizaron distintos episodios vinculados a la defensa de la soberanía argentina.

A través de su obra, desarrollada principalmente en la provincia de Santa Cruz, ha impulsado la creación de monumentos y espacios conmemorativos destinados a rendir homenaje a veteranos de guerra, soldados continentales, familiares y demás protagonistas de la Gesta de Malvinas, contribuyendo desde el arte a fortalecer la memoria colectiva y la identidad nacional.

Entre sus realizaciones más destacadas se encuentra la escultura en homenaje al héroe nacional Oscar Ismael Poltronieri, emplazada en la localidad de Perito Moreno, obra concebida como un reconocimiento permanente a uno de los máximos símbolos de valor y entrega en defensa de la Patria. Asimismo, se destaca el desarrollo del proyecto escultórico denominado "Mujeres de Malvinas", iniciativa orientada a visibilizar y reconocer el papel desempeñado por las mujeres durante el conflicto del Atlántico Sur, contribuyendo a ampliar la mirada histórica sobre un acontecimiento fundamental de nuestra historia reciente.

La producción artística de Carlos Casas trasciende el valor estético de sus obras para constituirse en una herramienta de construcción de memoria, reflexión y reconocimiento. Sus esculturas se convierten en espacios de encuentro con la



historia, promoviendo el diálogo intergeneracional y manteniendo viva la memoria de quienes contribuyeron a la defensa de la soberanía argentina.

En tiempos en que resulta imprescindible fortalecer los valores vinculados a la memoria, la identidad y el reconocimiento de quienes han dejado una huella en la historia nacional, corresponde destacar la labor de artistas que, como Carlos Adrián Casas, ponen su talento al servicio de causas que contribuyen al fortalecimiento del patrimonio cultural y memorial de nuestras comunidades.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

IANNI, ANA MARIA
MOLINA, JUAN CARLOS
LANESAN SANCHO, MOIRA AGOSTINA
TITA, PAULO AGUSTÍN
ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI
YASKY, HUGO